

Buenos Aires, 16 de agosto de 2013

Vista: la solicitud de la Sra. Juez Inés M. WEINBERG, y

Considerando:

Mediante la nota cursada a la Presidencia, la Dra. Inés M. WEINBERG solicita la designación de una Prosecretaria Administrativa Mayor en su vocalía y propone a la abogada Julia MICHELINI, quien reúne por sus antecedentes y desempeño, las condiciones de idoneidad necesarias para ocupar el cargo, en atención a su formación y experiencia en el ámbito judicial.

La abogada MICHELINI es egresada con diploma de honor de la Universidad de Buenos Aires en 2009, ha cursado la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo Económico en la Universidad Católica Argentina y se encuentra cursando la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral. Ha formado parte de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, desde 2010, como jefe de despacho.

Por ello, conforme lo decidido en el último Acuerdo Administrativo,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Crear** un cargo de categoría 6.1. (Prosecretario Administrativo Mayor) en la Vocalía de la Dra. Inés M. WEINBERG, a partir del 20 de agosto de 2013.
2. **Designar** a la abogada Julia MICHELINI, DNI 31.227.089, para ocupar el cargo a que refiere el apartado 1.
3. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N°61/2013